



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 003 Soledad

Estado No. 183 De Viernes, 4 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758400300320170036400	Ejecutivo	Banco Colpatria	Jose Dionisio Madrid Gonzalez	03/11/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08758400300320210011800	Ejecutivo	Itau Corpbanca Colombia S.A.	Rodrigo Guisao Asprilla	03/11/2022	Auto Requiere - Requiere Pagador
08758400300320160025700	Ejecutivo Hipotecario	Banco Caja Social S.A.	Arcelio De Jesús Palencia García	02/11/2022	Auto Decide - Adjudicar El Inmueble Objeto De Remate
08758400300320210040700	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	Robinson Garcia Quitian	03/11/2022	Auto Requiere - Requerir Camara Comercio
08758400300320220007300	Procesos Ejecutivos Hipotecarios O Prendarios	Banco De Bogota	Adonai De Jesus Comas Sandoval	03/11/2022	Auto Ordena - Tener Como Apoderada
08758400300320220039700	Tutela	Eucaris Jannett Ahumada Villar	Asociacion Mutual Ser E.S.S.	03/11/2022	Sentencia

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 4 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEIDA REGINA REYES VILLAMIL

Secretaría

Código de Verificación

b7987333-2d28-4592-9406-f554e58d65c5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 003 Soledad

Estado No. 183 De Viernes, 4 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758400300320190038100	Verbal	Zoila Maria Peña Hernandez	Personas Indeterminadas Que Se Crean Con Derecho A A Intervenir	03/11/2022	Auto Ordena - Requerir A La Alcaldia De Soledad, Requerir Aapoderado

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 4 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEIDA REGINA REYES VILLAMIL

Secretaría

Código de Verificación

b7987333-2d28-4592-9406-f554e58d65c5